

Carlos Marín Hernández.

I. INTRODUCCIÓN.

El presente estudio tiene como función analizar de manera local la demografía y las actitudes ante la muerte en una localidad de la Alta Extremadura del siglo XVII, Mata de Alcántara. Por esta razón se encuentra dividido en dos partes diferenciadas: un análisis demográfico basado en la mortalidad secular y un acercamiento a la muerte y las actitudes tanto colectivas como individuales ante la misma.

Aclarar que me he visto en la obligación de omitir el primer decenio del Seiscientos (1600-10) por razones forzosas. Este primer periodo del siglo XVII se ha conservado con innumerables deficiencias en los libros de difuntos de Mata de Alcántara, con legajos extraviados, en un estado de deterioro que hace impracticable su estudio y con una parquedad informativa exasperante. Dado que los libros de difuntos son las fuentes principales sobre las que me he basado para elaborar gran parte de la investigación, me he visto en la necesidad de prescindir de un primer decenio que, por otro lado, no es más que una continuación de la trayectoria procedente de finales del siglo XVI.

II. EL TIEMPO Y LA MUERTE

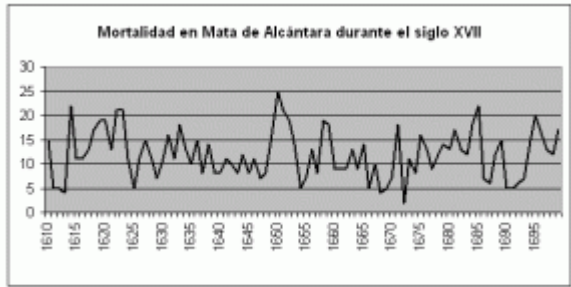
1. Contexto histórico y geográfico

A la tendencia demográfica alcista del siglo XVI se contrapone la descendente del XVII. El siglo XVII aparece como un periodo de crisis en la práctica totalidad del territorio europeo y español, un trance del que los indicadores demográficos son sin duda los valores más representativos y significativos. El crecimiento de la población había sido excesivo si se compara con el de los recursos económicos disponibles, por lo que ya a principios del siglo XVII la abundancia cede a la escasez.

En España, desde los estudios de los distintos censos y recuentos poblacionales de la época (siempre muy escasos en el siglo XVII y parciales por su carácter eminentemente regional) y la propia indagación de las fuentes parroquiales por diversos historiadores, se aprecia un descenso de la población de signo generalizado o al menos un estancamiento demográfico secular. La Alta Extremadura no se mantuvo aislada de esta negativa tendencia, es más, sufrió una decadencia demográfica y una depresión cronológicamente más duradera que en otras zonas del territorio español [1]. Además, Mata de Alcántara, su término y toda la región en la que está englobada no debemos olvidar que es un territorio fronterizo, una situación geográfica que la hace partícipe tanto de los avatares ocurridos en el solar español como de los acaecidos en tierras lusas.

Es también conveniente mencionar que no existió un único factor causante de las crisis de mortalidad del siglo XVII [2]. Estos factores se pueden dividir en *básicos* (la subalimentación y las epidemias, con interdependencia pues lo frecuente será la combinación de ambos elementos, a modo de crisis mixta, casi una constante en las poblaciones preindustriales de toda Europa) y *ocasionales* (guerras y accidentes naturales, que no sólo afectaban de modo directo sobre la población, sino que también conllevaban la emigración, la despoblación y la ruina económica de las regiones). Existe además un tercer factor que incide en el decadente ciclo demográfico de la centuria, aunque en exclusiva para España: la expulsión de los moriscos, que trastornó el equilibrio económico de las regiones donde vivían. Los diferentes estudios que los historiadores han realizado para calcular el número de moriscos residentes en España en los primeros años del siglo XVII (la expulsión acabó en 1610) dan como resultado 270.000 individuos aproximadamente que se vieron obligados al exilio, de los cuales unos 8.300 *circa* serían residentes en Extremadura; aunque no podemos otorgarle un número al total de habitantes del territorio extremeño del Seiscientos, sí sabemos con garantías que no era tradicionalmente una región con un poblamiento considerable, por lo que la incidencia de esta merma demográfica fue un determinante factor negativo para el futuro de nuestra región.

2. Evolución de la mortalidad secular



En el caso de Mata de Alcántara la mortalidad secular es en líneas generales semejante a la sufrida por el resto del territorio extremeño [3] y español. He centrado mi estudio especialmente en las curvas de sobremortalidad, indagando en su duración y causas que las originaron, razón por la que los periodos de estabilización de la mortalidad

merecen tan sólo un breve comentario. Reseñar que los fallecimientos infantiles no han sido incluidos en este apartado al ser un conjunto poblacional que no responde a los mismos patrones de mortalidad que el colectivo adulto. Así, he observado elevados niveles de mortalidad adulta en los años 1614, 1622-23, 1631-34, 1650-52, 1658-59, 1680-85 y 1695-99, que paso a comentar.

En el año 1614 se producen el 20% del total de defunciones para el decenio 1610-20. Para el interior castellano este año marca la más aguda crisis de mortalidad de todas las registradas en el Seiscientos, aunque para Extremadura alcanza una intensidad menor; la explicación podría encontrarse en la tremenda epidemia de *garrotillo* que se detecta en nuestra región a partir de 1612, pues ésta es una enfermedad fundamentalmente infantil que podría haber encubierto la importancia real que esta sobremortalidad tuvo, pareja con toda seguridad a la sufrida por el resto del interior peninsular. La consecuente escasez de alimento y la sequía constatada en aquel año aportaron el resto.

La década de 1620-29 está salpicada tan sólo por una crisis de mortalidad local de destacable intensidad pero no mucha extensión, destacando la de 1622-23, que ocupa un porcentaje de defunciones del 32% del decenio. De nuevo un año de nefastas cosechas la habrían provocado.

Los años 1631-34 concentran el 69% del número total de defunciones para el periodo 1630-40. Es una gran crisis de mortalidad, tanto por su extensión geográfica como por su intensidad. Los contemporáneos no dudaron en atribuir la culpa a la peste, aunque la razón verdadera reside en una típica crisis agrícola con sus repercusiones inmediatas en la mortalidad de amplias zonas rurales extremeñas, causa de <<una fuerte sequía en 1629 y la

pérdida casi total de la cosecha de 1630>> [4]; la situación de 1631-34 debe entenderse, por tanto, como el fin de una fase negativa durante los últimos años de la década de los 20 y principios de los 30 [5].

En el periodo de 10 años que transcurren entre 1640-49 el municipio permanecerá en una etapa de estabilidad en los fallecimientos al no haber detectado niveles de mortalidad catastrófica en ninguno de sus años. Se puede afirmar que fue una fase de recuperación demográfica tanto a nivel local como regional.

La verdadera catástrofe demográfica se vive en Mata de Alcántara (y en toda esta región fronteriza extremeña) en el decenio 1650-59, con un significativo dato de sobremortalidad del 58% entre los años 50 y 52 y del 39% para los años 58 y 59. Las razones a este enorme cambio de tendencia en la curva de mortalidad deben buscarse en la guerra castellano-portuguesa (1640-1668), dado que la región extremeña es donde fundamentalmente se dirimió el conflicto y donde se produjeron los más violentos enfrentamientos [6]. La guerra en sí no suponía un destacable aumento en la mortalidad, ya que su incidencia radicaba realmente en el trastorno y empobrecimiento generalizado que provocaba en las zonas rurales (alojamientos militares, ingentes impuestos, éxodo de la población, levadas de soldados, saqueos de núcleos campesinos, etc.), al igual que el constante riesgo de contagio de epidemias por un ejército en circulación que funcionaba como transmisor. Como afirma A. Rodríguez Grajera, la reiteración de estas adversidades durante 28 años supuso para esta zona de Extremadura un empobrecimiento y retraso con respecto a otras áreas que como se ha visto ya desde mediados de siglo presagiaban su recuperación demográfica [7].

La mortalidad de la población entre 1660-79 se vuelve tremendamente irregular, con picos de mortalidad en 1665, 71, 75 y 79 (especialmente los dos últimos años) pero que no alcanzan más allá de unos meses de duración.

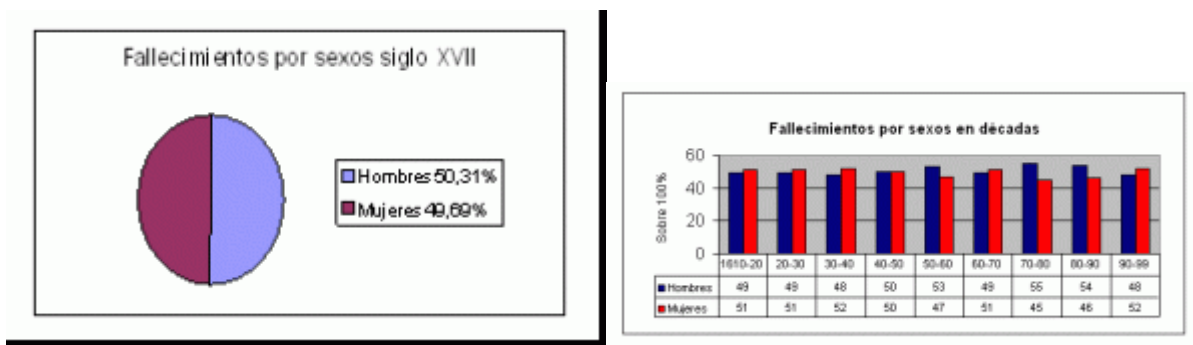
Los años 1680-85 del decenio 1680-90 abarcan un porcentaje de fallecimientos del 72%. La benévola coyuntura demográfica de los años 70 se truncó hacia finales de ese decenio, con una elevación de las defunciones y un descenso de matrimonios y nacimientos que se prolonga hasta mediados de los 80. Son varias las razones que explican esta tendencia negativa: fuertes sequías (1682-83) y lluvias torrenciales (1684), que imposibilitaron la recolección de cosechas normales ya desde finales de los 70, y el último brote de peste que

conoció el siglo XVII español.

Finalmente, aunque durante los primeros años de los 90 la situación parece mejorar, los últimos 5 años del decenio 1690-1699 soportarán de nuevo las crisis de mortalidad (el 70%), fase negativa que se prolongará a principios del siglo XVIII. Las razones hay que ligarlas, como viene siendo tradicional para todo el Seiscientos, a las constantes crisis de subsistencias y a otras enfermedades estrechamente relacionadas con ellas, sobre todo el tifus.

III. LOS DIFUNTOS

1. La mortalidad adulta



Distribución por sexos

Analizando la evolución de los fallecimientos por sexos en Mata de Alcántara con una visión global del siglo XVII, se observa que la distribución de la mortalidad entre hombres y mujeres

es prácticamente paralela a lo largo de todo el siglo. Sin embargo, es en un análisis en profundidad donde se aprecian mejor las diferencias de la mortalidad por sexos, pues la variable de fallecimientos entre hombres y mujeres no se mantiene equitativa durante todo el Seiscientos.

En un principio, entre los años 1610 y 1649, se observan mayores defunciones en las mujeres que en los hombres; la cifra es notoriamente análoga, aunque la mortalidad femenina es siempre mayor debido primordialmente al elevado número de fallecimientos que se producirían durante unos partos arduos y faltos de higiene, una constante en las sociedades europeas del Antiguo Régimen.

Esta tendencia se invierte justamente a mediados de la centuria (1650-60), cuando los fallecimientos de hombres con respecto a las mujeres se disparan; este hecho debemos relacionarlo ineluctablemente con la guerra castellano-portuguesa, puesto que son los primeros años de los 50 los que concentran una mayor actividad bélica en la frontera, donde es evidente que grandes levadas de soldados se habrían hecho entre la población masculina de la zona. No obstante, esta afirmación tengo constancia de que puede inducir a error al tener en cuenta que los libros de difuntos de las fuentes parroquiales no anotan sólo los difuntos que residen en el pueblo, sino también los fallecidos allí y que no pertenecen a él, de manera que las bajas que se iban sucediendo en la frontera cabe la posibilidad de que fueran enterrados en Mata de Alcántara, algo que lógicamente tendría su reflejo en los datos que he obtenidos en las fuentes parroquiales [8].

En los 20 años que trascurren entre 1670 y 1689 la mortalidad entre los hombres sigue obteniendo un porcentaje mayor que en las mujeres. No he conseguido encontrar ninguna explicación convincente para este ascenso de la mortalidad masculina durante estos años en la bibliografía consultada[9], aunque pienso que la solución posiblemente radica en el fin de un ciclo generacional masculino; es decir, que en las décadas de 1620 y 1630 del Seiscientos, en una coyuntura en la que como se ha visto no hubo índices de gran mortalidad, se hubiese vivido una etapa favorable para la natalidad, y que llegados a estos años su ciclo de vida habría encontrado su fin, disparándose así la mortalidad masculina.

Para el decenio 1690-99 vuelve a cambiar de nuevo la trayectoria hacia una tendencia de mayor mortalidad para las mujeres que para los hombres.

Estacionalidad de las defunciones

La recogida de datos de mortalidad adulta y el análisis de los mismos permite fijar algunas conclusiones respecto a la estacionalidad de las defunciones. El interés de esta tarea reside en que nos permite establecer comparaciones entre los resultados generales obtenidos y las situaciones de crisis de mortalidad ya comentadas anteriormente. Más allá del indudable interés desde el punto de vista demográfico, aún suscita mayor atracción por su significado económico y social, teniendo en cuenta el ritmo también rígidamente estacional de la actividad económica en las sociedades agrarias del siglo XVII.

Como puede observarse en el gráfico adjunto, los meses en los que se produce una mayor mortalidad adulta son Agosto, Septiembre y Octubre, que abarcan un 31% del total de las defunciones del año; es decir, los meses finales del verano y primeros del otoño (meses de transición), una tendencia seguida por el total del solar peninsular. Destaca en segundo lugar un máximo en los meses de Abril y Mayo y posteriormente los meses invernales. El mínimo se sitúa en Junio, tradicionalmente el mes de menos fallecimientos en los sistemas demográficos de la España moderna.



Esta estacionalidad de la muerte tiene unas razones particulares. El exceso de defunciones estivales y otoñales se explica por la grave incidencia en el pasado de las enfermedades del aparato digestivo en la época de fuertes calores,

lo que unido a la subalimentación provocaba un recrudecimiento de la mortalidad. Además, en la trayectoria habitual de la muerte influían decisivamente algunas fechas de acusada mortalidad catastrófica, sobre todo ciertas crisis epidémicas, que se caracterizaban por expandirse en la estacionalidad estival y otoñal.

2. La mortalidad infantil

Conviene aclarar en un principio qué se entiende por mortalidad infantil. Siguiendo a Pablo Blanco Carrasco, <<Se considera mortalidad infantil aquella que afecta a la cohorte de población que ocupa la base de la pirámide de población, esto es, desde el momento del nacimiento hasta el primer año de vida [10]>>.

El mayor problema con el que he topado para elaborar este epígrafe ha sido la dificultad para detectar en las fuentes parroquiales datos fehacientes de mortalidad infantil, puesto que no es hasta bien entrado el siglo XVIII cuando el registro de los párvulos fallecidos comienza a ser anotado sistemáticamente en España (en el obispado de Coria no se obliga a los párrocos a anotar los párvulos finados hasta 1737, y aún así con deficiencias); además, en constantes ocasiones sí se registra su fallecimiento (<<falleçio el hijo de...>>), pero el hecho de que no aporte su edad infunda dudas que obligan a desechar su cómputo en la investigación ante el riesgo de falsear las conclusiones.

Pese a lo exiguo de la información que he acumulado, he decidido realizar un sucinto comentario en torno a la mortalidad infantil de Mata de Alcántara durante el siglo XVII gracias a un periodo entre los años 1620-29, fecha para la que por suerte el párroco anotaba con garantías tanto la defunción de los párvulos como su sexo.

En esa muestra he obtenido un porcentaje de mortalidad infantil del 44%, que comparado con las medias aportadas por otros autores he podido comprobar que es un dato viable [11]. Si analizamos la distribución de la mortalidad infantil por sexos en la muestra, se obtiene para las niñas un mayor porcentaje de mortalidad (57%) que para los niños (43%); la constatada mayor debilidad de las féminas que no superan el año frente a los varones ante unas condiciones de vida muy adversas en un medio rural es la principal explicación a esta distribución por sexos.

Estacionalidad de las defunciones



Observando el gráfico adyacente es palpable que la estacionalidad de la mortalidad infantil es prácticamente la misma que la adulta. En los párvulos los meses de mayor número de fallecimientos son los invernales en primer lugar, seguido de los meses de otoño (transición verano-otoño) y en último lugar los meses primaverales de Abril y Mayo. Los meses de verano son los que menos fallecimientos presentan. La diferencia más destacable que se puede extraer si se compara con la mortalidad adulta es que los fallecimientos de párvulos son marcadamente más estacionales, mientras que los primeros mantienen una curva más homogénea, con menos altibajos.

Las causas de la mortalidad infantil [12] hay que dividir las en endógenas (la que se produce en los primeros días de vida) y exógenas (la que se produce posteriormente a esos primeros días). En los factores endógenos señalar principalmente las deficiencias médicas e higiénicas, los dificultosos partos de la época (de gran mortalidad tanto para el niño como para la madre) y los factores congénitos al nacido. Los factores exógenos estarían definidos por agentes como las deficiencias alimenticias, la ausencia de cuidados higiénicos básicos y las epidemias e infecciones (especialmente la difteria o *garrotillo*, como se conocía en la época, causante de una gran sobremortalidad infantil durante todo el Antiguo Régimen).

Pese a estas elevadas tasas, si las comparamos con las que se han calculado para los siglos siguientes, ya ha afirmado correctamente V. Pérez Moreda que paradójicamente <<la mortalidad infantil en el siglo XVII parece ser menos aguda que en fechas posteriores de los siglos XVIII y XIX>> [13].

3. Muerte y pobreza

Sólo los pobres quedaban excluidos de un sistema que ayudaba a la salvación mediante la asistencia espiritual, simplemente porque esta tarea debía ser sufragada por el propio individuo. <<La opción de los pobres en la muerte es la misma que en vida, la caridad

pública organizada en cofradías recauda el dinero necesario para encargar sufragio de una misa rezada>> [14]. Es el mismo Estado Moderno el que no interviene para paliar este trato desigual, convirtiéndose la Iglesia en la única entidad aglomeradora de la atención desesperada de un colectivo absolutamente desamparado que conforma la mayor parte del fenómeno de la marginación social.

Los pobres no sólo carecían de la posibilidad de redactar un testamento, sino que ni siquiera disponían del dinero suficiente para pagarse un entierro digno. No obstante, todas las constituciones sinodales de la época inciden en que debían ser enterrados gratuitamente, con tres actos fundamentales: oficios, novenario y cabo de año. Si se reunía alguna limosna debía ser empleada para la salvación del alma del difunto y no para satisfacer supuestos derechos de enterramiento (aunque naturalmente lo paupérrimo de la caridad no llegaba más que a proporcionar el mínimo imprescindible). Eran enterrados en los cementerios parroquiales, el lugar de reposo para aquellos que no había podido costearse un espacio en la iglesia. Sirva como muestra de lo dicho el siguiente fragmento:

*<<Francisco Herrero falleció en diez y nueve de octubre de mil y seiscientos y ochenta y uno, aviendo recibido los Santos Sacramentos, testado de palabra ante mi y de Francisco Lopez, presbytero, mandó que se gastasen en su funeral ocho ducados; hizele el acostumbrado cuerpo presente, tres novenas y cabo de año, cada día misa cantada, **no cupo más en la cantidad, y aun de esso le hize mucha gracia por ser pobre***>> [15].

Para realizar una primera aproximación a los niveles de pobreza de Mata de Alcántara durante el siglo XVII he analizado dos etapas: 1650-59 y 1680-85 [16]. Para ambas fechas he obtenido un porcentaje del 20% de pobres fallecidos entre todos los difuntos de esos periodos, una cifra razonable si se compara con los niveles de pobreza aportados por otros estudios locales y regionales semejantes.

4. Lugar y causas de la defunción

Siguiendo a Ángel Rodríguez Sánchez [17], se pueden distinguir dos tipos de muertes por las diferentes reacciones y manifestaciones que producen.

La muerte esperada es aceptada socialmente sin más efecto traumático que el que produce la seguridad del próximo fin. En las fuentes parroquiales de Mata de Alcántara (y por extensión en la práctica totalidad de los archivos parroquiales) no se registra detalladamente; el párroco anota estas defunciones sin que el texto pase de contener la mínima información posible: día, mes y año en que murió, de dónde era, estado civil y las misas por su alma. Otro tipo de *muerte esperada* que he encontrado con bastante asiduidad en los libros de difuntos es la que genera el parto tanto en mujeres como en recién nacidos.

La muerte súbita es la inesperada, que fomenta la sensibilidad colectiva. La Iglesia asumirá el papel de mediador entre la muerte y sus fieles para que la vean como un hecho del que se deben resguardar a diario gracias a la protección divina. Tiene muchas variantes (éstas sí anotadas por el párroco debido al impacto que provocaban en la comunidad), aunque voy a destacar tan sólo aquellas que he encontrado en los libros de difuntos:

- Los ahogos en el agua: algunas personas aparecen ahogadas en el río y al lado de las norias de los mismos; también encontré el caso de un niño que se había caído a un pozo y no se había encontrado hasta días más tarde.
- Las riñas entre los habitantes del lugar y los ajustes de cuentas: me topé con un hombre que llegó a su casa <<herido de un arcabuzazo>> que le había propinado un vecino, y que <<fallejo al poco>> [18].
- La guerra: durante la guerra castellano-portuguesa un vecino encontró el cadáver de

un soldado a uno de los lados de un camino tras unos matojos.

- Las muertes naturales: que llegan de improviso y ocurren en cualquier lugar, con expresiones anotadas por el párroco que denotan la sorpresa [19].

IV. LAS ACTITUDES ANTE LA MUERTE

1. Una reflexión sobre la religiosidad barroca

Esta cuestión merece una revisión por parte de los investigadores actuales: si durante la Época Moderna la presencia de lo religioso invadía persistentemente las mentes colectivas y su vida cotidiana o si por el contrario hemos tergiversado sus actitudes religiosas y dado una excesiva importancia a las diferentes manifestaciones devotas del momento [20].

Realmente, en el siglo XVII no se manifiesta una devoción continua, sino más bien lo que Vázquez García y Moreno Mengíbar denominan *compulsividad religiosa*: <<la religiosidad era entendida como el ejercicio puntual de una creencia aplicada con efusividad y sobreabundancia en ciertos momentos u ocasiones, pero olvidada en el resto del tiempo>> [21]. Es decir, las creencias y devociones se desarrollan durante una coyuntura religiosa concreta que se descarga con una enérgica intensidad, pero cuando el incentivo que la desata se desvanece la comunidad vuelve a sus prácticas cotidianas.

Un buen ejemplo es la acusada proximidad que se aprecia en las fuentes parroquiales entre el momento de testar y el de la muerte, hasta el punto de que a partir de mediados del Seiscientos el párroco de Mata de Alcántara anotaba que en el momento de dar la extremaunción el moribundo testaba <<de palabra>> y no confeccionando un testamento tal y como correspondería a una sociedad supuestamente imbuida por completo de una aseveración en los principios cristianos y arropada por una colmada religiosidad colectiva.

No obstante, pese a todo no se puede dudar de que la sociedad del Barroco gozara de una conciencia cristiana que circundaba la vida del individuo, inculcada y fomentada por la propia Iglesia, lo cual le permitía a ésta absorber las sensibilidades colectivas espiritualizándolas. La preocupación de elaborar un testamento y garantizarse la salvación es algo que se debe relacionar con esta línea, dado que era la Iglesia la institución que actuaba como intermediaria entre Dios y los hombres.

2. El testamento y su estructura

La visión cercana de la muerte y la necesidad de estar preparados para este momento se concentraron en la elaboración del testamento, el mejor criterio para solucionar legítimamente dos problemas. Primero la distribución de los bienes dentro del seno familiar con el fin de que el patrimonio no se fracturase y disminuyera; en segundo lugar, el testamento era una condición básica y esencial para garantizarse el camino a la salvación eterna. Así, el temor a no alcanzar la salvación debía actuar sobre los hombres como un resorte fundamental para continuar con la práctica testamentaria [22].

Los testamentos que se han conservado en los protocolos notariales de Mata de Alcántara para el siglo XVII permiten analizar su estructura y elementos más destacados. Un testamento tipo es el siguiente:

- Comienza aclarando quién es el testador, en qué momento de su vida y ante quién lo está realizando. Una de las grandes preocupaciones del testador era declararse en las verdades principales de la fe católica y encomendarse a los intercesores (santos y vírgenes). En este sentido, en el año 1637 encontré a un hombre que había elaborado ante el párroco una memoria en vida; era un hecho común en la época que realizaban las personas más humildes cuando sus posibilidades económicas se lo permitían, en previsión de que en un futuro no pudieran costeárselo.
- Seguidamente organiza su entierro y honras fúnebres, el lugar y modo de enterramiento, el número de misas a celebrar por su alma y el precio a pagar por ellas.
- A continuación aparecen nombradas las disposiciones referentes a mandas y deudas que debe y le deben, enumera los bienes inmuebles (huerto, casa) y muebles (posesiones tales como ropa, instrumentos de labranza o cabezas de ganado) que posee y finalmente nombra a sus herederos y testamentarios (aquellos que velarán porque se cumpla su testamento), siempre junto a las referencias a la salvación de su alma. En algunas ocasiones, algunos testadores de Mata de Alcántara también realizan un codicilo, una rectificación del testamento, ya sea porque quiere retirar a un heredero o nombrar a otro, añadir unas posesiones o restar otras, etc.
- La última parte del testamento finaliza con la firma del mismo por el testador y el escribano ante unos testigos para otorgarle validez.

No cabe duda sobre la correlación que existe entre el periodo de mayor número de defunciones y la época de más afluencia testamentaria, algo que debemos poner de nuevo en relación con la necesidad de quedar todo bien atado en este mundo para garantizarse la

entrada en el otro. Testar y fallecer eran, por tanto, dos hechos equiparables temporalmente, puesto que <<hacer testamento era [...] ordenar el alma y disponerse para el bien morir>> [23]. A pesar de esta correlación, los contemporáneos siempre recomendaban hacer testamento cuando se gozaba de tiempo y salud, evitándose así el riesgo de morir sin tiempo para testar o de hacer un mal testamento fruto de la turbación de los sentidos.

3. Análisis de los testamentos

Los testamentos y la población



Como se aprecia en el gráfico adjunto, la mayoría de los habitantes de Mata de Alcántara (tanto hombres como mujeres) hacen testamento, concretamente un porcentaje del 58%. Lejos se sitúan aquellos que murieron sin elaborarlo, un 23% del total, cifra relacionada fundamentalmente con los pobres, que morían sin hacer testamento por no poder costeárselo. El 19% de la población muere sin testamento, pero sus más allegados testan por él/ella, acordando conjuntamente con el párroco un testamento base que normalmente sólo contiene el mínimo imprescindible para la salvación del alma del difunto.

Para la evolución secular, decir que la realización de testamentos mantiene una tendencia homogénea. Un dato digno de mención es el crecimiento que se produce durante el quinquenio 1680-85 del porcentaje de individuos que sí testan (61%) en detrimento de los que testan por él/ella (15%). Sin embargo, el porcentaje de fallecidos sin hacer testamento es notoriamente uniforme para todo el Seiscientos.

EVOLUCIÓN SECULAR DE LOS TESTAMENTOS SIGLO XVII

	1610-19	1650-59	1680-85
Sí	58%	57%	61%
No	21%	23%	24%
Testan por él/ella	21%	20%	15%

Distribución testamentaria por sexos



La pobla



ción

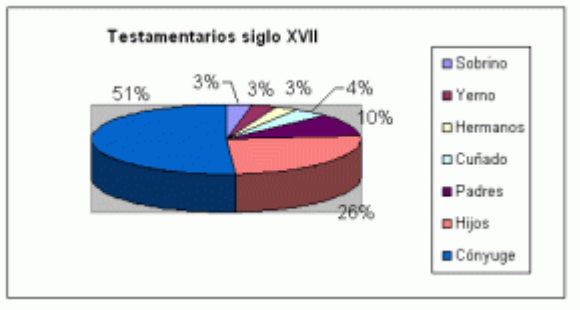
masculina durante todo el siglo mantiene una alta tendencia de testadores, un 62%. Los que no testan obtienen un 22% y aquellos que testan por él un bajo 16%. La población femenina obtiene un porcentaje de sí testadoras del 54%, menor que las cifras masculinas. La mujeres que no testan suponen un 23% de la muestra y las que tienen que testar por ellas un 22%, porcentaje más elevado que el masculino.

Para la evolución secular destacar que el porcentaje de hombres que sí hacen testamento crece bastante durante el quinquenio de 1680-85, y que en el decenio de 1650-59 aumentan considerablemente los hombres que mueren sin haberlo hecho, dato que nuevamente hay que relacionar con los desastres de la guerra de Restauración; el porcentaje de hombres que testan por él decrece progresivamente durante toda la centuria. En el caso de las mujeres destaca fundamentalmente un aumento de las que sí testan y un gran descenso de las que no lo hacen durante el decenio 1650-59, tendencia que dará un brusco cambio en el quinquenio 1680-85, cuando de manera drástica el porcentaje de mujeres que testan se reducirá y el de las que no testan cobrará auge; las mujeres que tienen que testar por ellas mantienen una trayectoria regular durante todo el siglo.

EVOLUCIÓN SECULAR DE LOS TESTAMENTOS POR SEXOS

		1610-19	1650-59	1680-85
HOMBRES	Sí	61%	56%	71%
	No	16%	28%	20%
	Testan por él	23%	16%	9%
MUJERES	Sí	55%	57%	50%
	No	25%	19%	28%
	Testan por ella	20%	24%	22%

Los testamentarios



He conseguido realizar un pequeño análisis sobre los testamentarios de Mata de Alcántara para los años 1610-30, un breve periodo pero cuyos resultados pienso que pueden ser perfectamente extendidos a la totalidad del siglo.

Como se aprecia en el gráfico, el cónyuge era la persona que la mayoría de los testadores elegían como testamentario (51%), tanto los hombres como las mujeres. Estos datos, unido a que los hijos se encuentran en el segundo lugar con un 26%, nos está indicando al mismo tiempo los altos niveles de casados entre la población del municipio (juntos suman el 77% del total de testamentarios).

El estatus profesional, social y económico

Resulta muy difícil reconstruir estos aspectos [24], aunque los datos que he podido extraer permiten afirmar las siguientes conclusiones:

Sí suele aparecer con asiduidad el oficio al que pertenece, con menciones directas de las profesiones (carpintero, herrero, panadero), indirectas (<<falleció la hija/o del...>> seguido de la profesión correspondiente) y relativas (<<Juan "el calero">> y demás apodos). Los criados son un grupo que también aparece en el municipio, aunque siempre en una proporción menor a la de su real presencia social.

Son constantes las menciones al título de don/doña para algunas personas cuando morían

(<<*falleçio don Alonso...*>>, <<*falleçio doña Juana...*>>), lo que puede aportarnos información sobre su edad y el estatus social y civil.

El fenómeno de la marginación social puede observarse ahondando en las fuentes parroquiales y protocolos, como ya he analizado anteriormente con los pobres. También he encontrado fallecimientos de unos pocos moriscos (concentrados en los primeros años del Seiscientos, antes de que se completara su expulsión), otro conjunto típico de la marginación social.

Un dato que puede darnos información acerca del estatus económico de los fallecidos son las fundaciones piadosas (ya que un bien convertido en fundación piadosa ya no pertenecía a su antiguo propietario) y el hecho de que además de haberse costeado un testamento les sobre aún dinero para sufragar gran número de misas por su alma [25].

Por último una forma tradicional (y controvertida) para determinar el nivel cultural es si los testadores sabían firmar o no, puesto que si no lo hacían era señal de analfabetismo. El problema de este método estriba en que no es en absoluto fidedigno porque muchos moribundos no firmaban el testamento simplemente por no poder hacerlo debido a la gravedad de su estado en los instantes previos a su muerte. Lo que sí se puede afirmar con rotundidad es que la proporción de analfabetas era casi en la totalidad de las ocasiones mayor a la de analfabetos.

V. LAS ACTITUDES ANTE LA MUERTE

1. El ritual de enterramiento

El ritual de enterramiento barroco era un acto en el que se emulaba la posición socioeconómica del difunto. Familia, dinero y posición eran las tres variables que diferenciaban la forma de los funerales, donde la familia del difunto, el clero y todos los vecinos participan de un acontecimiento comunitario por su recuerdo. La ceremonia se articulaba en 3 escenarios [26]: la casa, la calle y la iglesia.

- La casa: es donde se desarrollan las primeras exequias mortuorias, en la habitación donde se encuentra el lecho del fallecido. Cuando todavía se encontraba moribundo se permitía que estuviesen presentes personas de toda índole, pero antes del último instante se aconsejaba que sólo estuviesen el cura, el médico y el escribano. Durante los velatorios asistían, relevándose por turnos, familiares, amigos y vecinos que rezaban sin cesar (de su abundancia dependía la consideración del finado), y cuando concluían se pasaba a proveer al difunto de obsequios relacionados con la alimentación para su viaje a la otra vida. En la decoración obviamente se imponía el negro, el luto, y las campanas de la iglesia y las velas repartidas por la casa impregnaban todo el ambiente.
- La calle: del núcleo familiar y de amistades se pasaba a un ámbito vecinal y público, desde la casa hasta llegar a la iglesia. En este espacio abierto ahora sacralizado el fallecido y los clérigos serían los principales protagonistas (a la cabecera de la procesión mortuoria), seguidos de todo el séquito de acompañantes a modo de comitiva (familiares allegados, asistencias solicitadas, vecinos e incluso niños y pobres por su marcado carácter de bienaventurados). Era un rito fundamental, donde la muerte y la religión invadían las mentes de toda la comunidad.

- La iglesia: una vez allí el féretro descansaba sobre un túmulo central, e inmediatamente se pasaba al oficio de difuntos y la misa de cuerpo presente, donde los rezos, velas, cruces, incienso y un largo etc. arropaban al acto. Una vez acabado el funeral, la procesión volvía a recoger al difunto y caminaba hacia la sepultura; aquí se buscaba la notoriedad pública generalmente, aunque también había personas que detestaban cualquier tipo de expresión colectiva.

2. Misas y devociones

La manifestación devota de Mata de Alcántara camina a lo largo del Seiscientos hacia formas cada vez más simples [27]. Se aprecia una tendencia a vincular el devocionismo popular hacia los intercesores (santos, vírgenes), que en la religiosidad barroca propiciaban la cercanía del creyente con Dios y su consecuente salvación eterna. Es más, la mezcolanza de la mentalidad popular con los mencionados intercesores tiene un protagonismo mayor que las manifestaciones que en un principio deberían ser consideradas como prioritarias [28].

Para facilitar la comprensión de este epígrafe, adjunto el siguiente esquema. Es una simplificación de la ficha que he utilizado para recoger el volumen de misas y devociones de cada fallecido.

MISAS Y DEVOCIONES	Alma del difunto	
	Entierro	
	Recuerdo	Aniversario
		Familiares y amigos
	Devoción	
	Superstición	

Analizando la evolución de la mentalidad religiosa secular en Mata de Alcántara, se observa un cambio de tendencias en la devoción desde los inicios de la centuria hasta sus años finales. Los periodos que he analizado son 1610-19, 1650-59 y 1680-85.

Para el decenio 1610-19 he obtenido una media de 38 misas por testamento. Los datos más reseñables son que las misas destinadas a la salvación del alma del individuo ocupan el 35% del total de la muestra, las misas de superstición el 23% y las de devoción un 21%. Muy alejadas de estos porcentajes quedan las destinadas al entierro (9%), a los familiares y amigos (7%) y al aniversario (5%). Las misas destinadas a la salvación del alma del individuo, aquellas que garantizarían su salvación, aglutinan lógicamente el mayor número de misas porcentualmente ahora y a lo largo del todo el siglo. Es palpable al mismo tiempo la preponderancia de las misas de superstición, una primacía heredada de la religiosidad y la

devoción del siglo XVI. Es ésta una conducta que se asienta dentro del comportamiento general cristiano de la centuria.

Para el decenio 1650-59 es cuando comienza a observarse el cambio de tendencia en la dedicación de las misas. En la media de misas por testamento he obtenido un número de 54, cifra que se acrecienta con respecto al anterior decenio. Lo más significativo es que se produce una supresión paulatina del devocionismo en favor de las misas por el alma del finado: las misas de devoción (18%), las de superstición (10%), las del entierro (7%), las destinadas a familiares y amigos (5%) y las del aniversario (4%) decrecen, mientras que las asignadas al alma del difunto (56%), aumentan considerablemente. Se muestra, por tanto, cómo al testador le interesa más intensificar el número de misas por su alma que encomendarse a devociones concretas y mucho menos a las creencias supersticiosas; en esta misma línea, las misas dedicadas <<a los santos de su devoción>> obtiene un significativo porcentaje del 64% del total de misas devocionales, pues tan sólo una minoría de testadores manifestaba su fervor hacia devociones concretas.

Es durante el quinquenio 1680-85 cuando se asienta definitivamente la trayectoria que se viene marcando, tornándose incluso más acusada. La media de misas por testamentos es de nuevo mayor que en las fechas anteriores, con un promedio de 66. Siguen decayendo las misas de devoción (15%), las del entierro (6%) y las destinadas a los familiares y amigos (3%), mientras que las de superstición desaparecen casi por completo (3%); las de aniversario se mantienen (4%). Las destinadas al alma del difunto crecen todavía más (69%), y las dedicadas <<a los santos de su devoción>>, dentro del porcentaje de la devoción, también se acentúan con un 78%.

En definitiva, a partir de mediados del Seiscientos, y de manera más acusada durante sus años finales, se vive en Mata de Alcántara un cambio hacia nuevas formas de vivir la religión, <<pasando lentamente a una religiosidad más profunda, la cual se fue liberando progresivamente de signos externos poco ortodoxos>> [29].

Las visitas pastorales

Este instrumento de reforma y moralización no es recogido con persistencia y detalle en las fuentes parroquiales de Mata de Alcántara a partir de mediados de siglo, pero sí en los primeros compases del mismo. Concretamente en los años 30 se aprecia una continuidad por parte del párroco de recoger dichas visitas en el libro de difuntos, por lo que se puede realizar un breve comentario.

Existen 3 visitas en este decenio: 1630, 1634 y 1637, y de entre ellas la de 1634 [30] es la que aporta mayor información. Menciona que en los últimos 4 años (los que habían transcurrido desde la última visita) se habían pedido un total de 2.402 misas, de las que se habían cumplido 2.382; finalmente se acuerda que las restantes serían dichas por otros sacerdotes ante la ingente cantidad de misas que debían acometer y la dificultad de cumplir todas las voluntades de los testamentos. La visita de 1637 [31] establece esta misma línea de actuación y prosigue con ese esforzado interés eclesiástico de acatar todas aquellas peticiones testamentarias que durante los últimos años se habían acumulado.

3. Ofrendas, mandas piadosas y fundaciones

Las ofrendas eran una forma de continuar presente entre la comunidad aún después de muerto, una práctica muy común ante todo en las áreas rurales, que en Mata de Alcántara se concentran en la <<cera>> y el <<pan en tabla>>. Es una práctica muy generalizada para los primeros decenios del Seiscientos, cuando una alta proporción de difuntos lo deja anotado en su testamento, pero caerá en desuso según avance la centuria siguiendo los patrones

marcados en el epígrafe anterior. Su origen era antiguo y pagano, aunque al ser asumido por el Cristianismo adquirió un nuevo significado (de evidente carácter supersticioso); además de ofrenda, la cera simbolizaba la luz: Cristo era la luz y sus llamas representaban la resurrección.

Las mandas piadosas aparecen también en el municipio, aunque en una cuantía destacadamente menor. Eran las obras de caridad que formaban parte esencial dentro del esquema de garantías de la Iglesia para obtener la vida eterna. La propia Iglesia dividía dos tipos: obras espirituales (comprendía rogar a Dios por los vivos y los muertos) y obras corporales (visitar a enfermos, alimentar al hambriento). Las obras ejecutadas en vida obviamente poseían un mayor valor que las realizadas en el testamento, las cuales dejaban su cumplimiento a merced de la voluntad ajena y no causaban el mismo efecto que las hechas por uno mismo.

Las fundaciones eran una obra pía que exigía un desprendimiento económico a cambio de una contraprestación espiritual. No siempre y de manera única mantuvo el objetivo de buscar un beneficio para el alma, sino que frecuentemente perseguía paliar una serie de deficiencias que el testador encontraba a su alrededor. Pero lógicamente su gran interés radicaba en el fin espiritual pretendido, su carácter inmemorial (<<*un flujo constante de sufragios que pudiese aliviarles las penas durante todo el tiempo que hubiesen de permanecer en el purgatorio*>> [32]) y la importancia económica que para el clero representaban los bienes materiales destinados al sustento de dichas cargas pías, sin olvidar el importante papel social que representaba la memoria en la sociedad moderna.

En el caso de Mata de Alcántara no abundan: entre los años 1610-1700 he encontrado tan sólo 8. A modo de ejemplo, destacar las siguientes:

<<*Por su alma perpetuamente una missa de las de pascua de navidad si fuere posible, y la deja situada sobre toda su hazienda...*>> [33].

<<*Por su alma perpetuamente una missa para el dia de Santiago y otra para San Diego y limosna...>> [34].*

VI. CONCLUSIONES

La tendencia demográfica, económica y social del municipio extremeño de Mata de Alcántara a lo largo de todo el siglo XVII se adecua a los avatares sufridos por nuestra región y el interior peninsular en el mismo lapso de tiempo.

A la vista de los datos aportados en el presente estudio, su régimen demográfico sufrió regulares periodos de sobremortalidad que provocaron un trastorno de índole plural, afectando a todas las variables socioeconómicas de la zona. La guerra castellano-portuguesa de mediados de siglo, las sempiternas epidemias y la constante amenaza de la hambruna como consecuencia de las inclementes crisis agrarias, tuvieron un efecto demoledor en las ya de por sí maltrechas economías de estas áreas rurales. Además, la condición fronteriza de toda la zona le añadió una plusvalía de severidad, convirtiéndola en una demarcación partícipe tanto de la problemática castellana como portuguesa. La confluencia de todos estos síntomas negativos derivó en una honda crisis demográfica en la que prácticamente toda la región tomó parte y que impidió una relativa rápida recuperación como ya se vislumbraba a principios del siglo XVIII para otras regiones peninsulares

Por su parte, las manifestaciones religiosas ante la muerte de sus habitantes se amoldan al mismo tiempo de manera homóloga a la tendencia barroca marcada por la época. Sus habitantes otorgaban un papel preponderante a la religión, bajo cuya perspectiva se desplegaba gran parte de la vida y de las actuaciones individuales y colectivas; sólo desde

este punto de vista puede entenderse la actitud de aquellos lugareños ante la muerte. Pero no se trataba tanto de una mentalidad y unas disposiciones plenamente cristianas como de un angustioso sentir a la muerte de forma cercana e inexorable, una inquietud que la Iglesia barroca permitía superar de forma preventiva mediante la realización del testamento, el instrumento más valioso para prepararse para una buena muerte y asegurarse la salvación; no obstante, no es hasta los últimos instantes de sus vidas cuando sintetizan apresuradamente sus peticiones para solventar sus penitencias mal cumplidas y demás preocupaciones de carácter religioso. Como la intercesión eclesiástica no les era suficiente, también durante todo el siglo se aferraban con firmeza a unas devociones y prácticas religiosas que persistentemente traspasaban la doctrina oficial, manteniéndose una religiosidad popular tremendamente ardua de erradicar y que se prolongará durante la siguiente centuria.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Santaló, C.; Buxó Rey, M^a.J.; Rodríguez Becerra, S. (coords.), *La religiosidad popular*, Vol. I *Arqueología e historia* y Vol. II *Vida y muerte: la imaginación religiosa*, Barcelona (2003).
- Cava López, María Gema, *Infancia y sociedad en la Alta Extremadura durante el Antiguo Régimen*, Cáceres (2000).
- Cortés Peña, Antonio Luis, *Entre la religiosidad popular y la institucional. Las rogativas en la España moderna*, *Hispania: Revista española de Historia* Vol. 55 nº191 (1995), pp. 1027-1042.
- Domínguez Ortiz, Antonio y Alvar Ezquerro, Alfredo, *La sociedad española en la Edad Moderna*, Madrid (2005).
- García Fernández, Máximo, *Los castellanos y la muerte. Religiosidad y comportamientos colectivos en el Antiguo Régimen*, Valladolid (1996).
- Maravall, José Antonio, *La cultura del Barroco*, Barcelona (1998).
- Martínez Gil, Fernando, *Muerte y sociedad en la España de los Austrias*, Ciudad Real (2000).
- Nadal, Jordi, *La población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona (1988).
- Pérez Moreda, Vicente, *Las crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI-XIX)*, Madrid (1980).

- Rodríguez Grajera, Alfonso, *Las crisis de mortalidad en la Extremadura del siglo XVII. Una primera aproximación*, Alcántara: Revista del Seminario de Estudios Cacerreños nº16 (1989), pp. 63-78.
- Rodríguez Grajera, Alfonso, *La Alta Extremadura en el siglo XVII. Evolución demográfica y estructura agraria*, Salamanca (1990).
- Rodríguez Sánchez, Ángel, *Morir en Extremadura. Una primera aproximación*, Norba: Revista de Arte, Geografía e Historia nº1 (1980), pp. 279-298.
- Rodríguez Sánchez, Ángel, *Pobreza y marginación social en la España moderna*, Norba: Revista de Arte, Geografía e Historia nº2 (1981), pp. 233-244.
- Rodríguez Sánchez, Ángel, *Guerra, miseria y corrupción en Extremadura, 1640-1668*, Estudios dedicados a Carlos Callejo, Cáceres (1979), pp. 605-625.
- Testón Núñez, Isabel, *El hombre cacereño ante la muerte: testamentos y formas de piedad en el siglo XVII*, Norba: Revista de Arte, Geografía e Historia nº4 (1983), pp. 371-382.
- Tuñón de Lara, Manuel (coord.), *La frustración de un Imperio (1476-1714)*, Vol. V, Colección Historia de España, Barcelona (1984).
- Vázquez García, Francisco y Moreno Mengíbar, Andrés, *Hacia una revisión del catolicismo español en la época moderna: ¿religiosidad o compulsividad religiosa?*, Anales de la Universidad de Cádiz nº5-6 (1988-89), pp. 249-264.
- Archivo Diocesano de Coria-Cáceres, libros de difuntos 10 y 11 de Mata de Alcántara.
- Archivo Histórico Provincial, sección de protocolos notariales.

[1] Estimada aproximadamente en más del 15% entre los años iniciales y finales del siglo XVII, mientras que para el total español la disminución se estima entre el 7% y el 10%. Cit. por A. Rodríguez Grajera, *Las crisis de mortalidad en la Extremadura del siglo XVII: una primera aproximación*, Alcántara: revista del Seminario de Estudios Cacerenses nº16 (1989), p. 64.

[2] Para un estudio pormenorizado sobre los factores determinantes de las crisis de mortalidad y su cronología, intensidad y expansión geográfica en España ver el excelente trabajo de V. Pérez Moreda, *Las crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XIX*, Madrid (1980).

[3] Concordantes con las aportadas por A. Rodríguez Grajera en su estudio *La Alta Extremadura en el siglo XVII. Evolución demográfica y estructura agraria*, Salamanca (1990), p.52. En esta misma línea ver también del mismo autor *Las crisis de mortalidad en la Extremadura....*, op. cit., pp. 63-77.

[4] Cit. por V. Pérez Moreda, *Las crisis de mortalidad...*, op. cit., pp.299-300.

[5] P. Blanco Carrasco, *Demografía, familia y sociedad en la Extremadura Moderna: 1500-1860*, Cáceres (1999), p. 175.

[6] Sobre la evolución de la guerra de Restauración en Extremadura y los desastres que el conflicto trajo consigo para nuestra región ver el estudio de A. Rodríguez Sánchez, *Guerra, miseria y corrupción en Extremadura, 1640-1668*, Estudios dedicados a Carlos Callejo, Cáceres (1979), pp. 605-625.

[7] A. Rodríguez Grajera, *La Alta Extremadura...*, op. cit., p.61.

[8] En el libro de difuntos de Mata de Alcántara del A.D. de Coria-Cáceres lo he comprobado, aumentando en estas fechas las anotaciones de los párrocos de fallecimientos y entierros de personas no residentes en Mata de Alcántara, utilizando la fórmula <<veçino de Çedillo>>, <<veçino de Membrio>>, etc.

[9] Tan sólo menciones a la gran peste que asoló la España interior y las pertinaces crisis agrarias y de subsistencias, que tan sólo nos indican un aumento de la mortalidad y no una explicación a esta desigualdad de fallecimientos entre ambos sexos.

[10] Cit. por P. Blanco Carrasco, *Demografía, familia...*, op. cit., p. 157-158. También establece que la mortalidad juvenil se instaura hasta los 7, los 9 y en algunos casos hasta los 12 años.

[11] Para la región extremeña en el siglo XVII A. Rodríguez Grajera, con una muestra extraída del Casar de Cáceres y Descargamaría, sostiene un 49% y 48% respectivamente; P. Blanco Carrasco aumenta esa cifra hasta el 50% para Extremadura, que podía incluso aumentar en coyunturas adversas; para el total del territorio español V. Pérez Moreda propone la cifra del 48% y el 49%.

[12] Sobre la mortalidad infantil ver V. Pérez Moreda, *Las crisis de mortalidad...*, op. cit., pp.146-187. Para el caso concreto de Extremadura ver el libro de M^a.G. Cava López, *Infancia y sociedad en la Alta Extremadura durante el Antiguo Régimen*, Cáceres (2000), pp. 220-228.

[13] Cit. por V. Pérez Moreda, *Las crisis de mortalidad...*, op. cit., pp.148.

[14] Cit. por A. Rodríguez Sánchez, *Morir en Extremadura. Una primera aproximación*, Norba: Revista de Arte, Geografía e Historia nº1 (1980), p. 289.

[15] A.D. de Coria-Cáceres, libro 11 de difuntos de Mata de Alcántara, fol. 12.

[16] La elección de estas dos fechas radica en que durante casi todo el Seiscientos los párrocos son muy parcos a la hora de mencionar el estatus socio-profesional del fallecido, siendo estos años los únicos que muestran una palmaria continuidad informativa.

[17] A. Rodríguez Sánchez, *Morir en Extremadura*, op. cit.

[18] A.D. Coria-Cáceres, libro 11 de difuntos de Mata de Alcántara, fol. 23.

[19] <<...falleçio sin haber reçibido los Santos Sacramentos de un gran frenesi que le privo

de habla, entendimiento y vida...>>, en A.D. Coria-Cáceres, libro 10 de difuntos de Mata de Alcántara, fol. 54.

[20] En esta línea ver el interesante artículo de F. Vázquez García y A. Moreno Mengíbar, *Hacia una revisión del catolicismo español en la época moderna: ¿religiosidad o compulsividad religiosa?*, Anales de la Universidad de Cádiz nº5-6 (1988-89), pp. 249-264. Ya en 1976 B. Bennassar adelantaba la necesidad de revisar esta cuestión en *Los españoles*, Madrid (1976), p. 67, donde afirmaba que <<Para la mayoría, la práctica religiosa y las obras benéficas o caritativas eran ante todo, un modo de adquirir derechos, o de hacer méritos, para la salvación>>.

[21] Cit. por F. Vázquez García y A. Moreno Mengíbar, *Hacia una revisión del catolicismo español...*, op. cit., p. 252.

[22] En Abril de 1680 falleció en Mata de Alcántara una mujer que pidió a sus herederos que vendiesen <<...la dicha casa y un mortuorio que tenía para pagar su funeral y que el remanente se le dijese de bien por su alma>>, extraído del A.D. de Coria-Cáceres, libro 11 de difuntos de Mata de Alcántara, fol. 35.

[23] Cit. por F. Martínez Gil, *Muerte y sociedad en la España de los Austrias*, Ciudad Real (2000), p. 511.

[24] Un acercamiento al tema en F. Martínez Gil, *Muerte y sociedad*, op. cit., pp. 32-38.

[25] Es una constante en el libro de difuntos para los años 1650-59 la costumbre de algunas personas de dejar 200 reales para tal fin.

[26] Para el ritual de enterramiento durante los siglos XVI-XVII ver F. Martínez Gil, *Muerte y sociedad...*, op. cit., pp. 398-436.

[27] Ver I. Testón Núñez, *El hombre cacereño ante la muerte: testamentos y formas de piedad en el siglo XVII*, Norba: Revista de Arte, Geografía e Historia nº4 (1983), pp. 371-382.

[28] La descontextualización de las prácticas religiosas es lo que refuerza esta desviación de

la religiosidad oficial hacia la popular. Ver J.L. García García, *El contexto de la religiosidad popular*, <<En la medida en que la religión oficial tiene una proyección [...] en los comportamientos de la gente, lo que está en discusión es la adecuación de estas conductas con el resto de las actividades que se realizan. De ahí surge su aceptación, su rechazo, o su modificación. La religiosidad popular es una respuesta local a estas deficiencias>>, en C. Álvarez Santaló, M^a.J. Buxó Rey, S. Rodríguez Becerra (coords.), *La religiosidad popular*, Vol. I, *Antropología e historia*, Barcelona (2003), p. 29.

[29] Cit. por I. Testón Núñez, *El hombre cacereño...*, op. cit., p. 382.

[30] A.D. de Coria-Cáceres, libro 10 de difuntos de Mata de Alcántara, fol. 39.

[31] A.D. de Coria-Cáceres, libro 10 de difuntos de Mata de Alcántara, fol. 64.

[32] Cf. F. Martínez Gil, *Muerte y sociedad...*, op. cit., p. 475.

[33] A.D. de Coria-Cáceres, libro 10 de difuntos de Mata de Alcántara, fol. 81.

[34] A.D. de Coria-Cáceres, libro 10 de difuntos de Mata de Alcántara, fol. 85.